



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

BOLETÍN 009

ACUERDOS EMITIDOS POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL EN LA FACULTAD DE MEDICINA.

Acuerdo núm. 392

Se aprueba la creación de la Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés del Centro de Estudio de Idiomas Culiacán, para que inicie en septiembre de 2014, de acuerdo con el siguiente dictamen:

**H. Consejo Universitario
Universidad Autónoma de Sinaloa
Presente.-**

La Comisión de Asuntos Académicos emite el presente dictamen relacionado con la propuesta de nueva creación de la **Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés** que presenta el Centro de Estudio de Idiomas Culiacán, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

1 Que Las Instituciones de Educación Superior del país requieren atender los campos profesionales y ocupacionales, formando y calificando para el trabajo a las jóvenes generaciones, de acuerdo con las competencias y dominios profesionales exigidos por la revolución tecnológica y la globalización. En otros términos, los evidentes vacíos profesionales y ocupacionales generados por estos cambios, deben ser cubiertos por instituciones capaces de innovar lo necesario, en aras de formar y calificar con calidad, pertinencia y oportunidad, a los cuadros técnicos y profesionales requeridos para el desarrollo nacional y regional.

2° Que la educación superior actual, tiene la encomienda de constituirse en un sistema internacional, que considere las demandas del contexto, participar en la solución de problemas sociales, continuar produciendo nuevo conocimiento y preservar el planeta en condiciones que aseguren la calidad de vida.

3° Que los procesos de globalización, de apertura de la economía, la comunicación intercultural y el alto ritmo de progreso científico y tecnológico, ejercen presiones sobre nuestras vidas, exigen el desarrollo de la competencia comunicativa en una o más lenguas extranjeras para posibilitar la participación en igualdad de condiciones en la cultura global, sin perder el sentido de pertenencia a



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACAN ROSALES,
SINALOA, MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

nuestra cultura, de ahí que la enseñanza del idioma inglés es estratégico.

4° Que como respuesta a esta realidad se han establecido políticas educativas sobre el idioma inglés, que incluyen su estudio desde la educación preescolar. Se pretende brindar la posibilidad de tener mayor contacto y experiencia con otra lengua, otra cultura, y abordarla desde una perspectiva estratégica que la conciba como un medio para acrecentar en cada estudiante sus competencias de comunicación y sus habilidades para integrar saberes, para trabajar en equipo y para comprender mejor la realidad mundial y sus efectos sobre el contexto mexicano.

5° Que este programa de Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés, busca oportunidades de manejo innovador de la didáctica del inglés, apoyándose en herramientas tecnológicas. Así mismo se busca que a partir de los postulados psicopedagógicos, los docentes puedan establecer logros alcanzables en el desarrollo de la competencia comunicativa en esta lengua extranjera, efectuar evaluaciones continuas y tomar decisiones que hagan que el programa de inglés sea pertinente y eficaz y los aprendizajes significativos.

6° Que para la elaboración de esta propuesta se tuvieron en cuenta reflexiones, planteamientos y experiencias nacionales y extranjeras sobre desarrollo curricular, didáctica del idioma Inglés, conceptos de la sociolingüística, de la psicología cognitiva y de la psicopedagogía general. Además, se tomaron como referencia las experiencias que se vienen desarrollando en la SEP en la incorporación de este idioma en sus diferentes niveles educativos.

7° Que el programa de Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés pretende formar profesionales para la enseñanza del idioma que, en estos momentos, resulta ser el más solicitado del planeta en su uso, dado el contexto globalizante en que vivimos. Los egresados del programa deberán poseer no sólo la vocación de servicio, sino fundamentalmente una alta competencia para desempeñarse con calidad profesional en el sector público, en el privado, en organismos no gubernamentales, en organismos internacionales, en el sector académico y como profesionales independientes. Escuelas, dependencias educativas del sector público y/o empresas privadas, son algunos de los espacios donde los egresados de este programa podrán desempeñarse con alta eficiencia y eficacia profesional.

8° Que las necesidades sociales y demandas del contexto externo identificadas en políticas públicas relacionadas con la educación superior y su calidad educativa, la consulta a los grupos de usuarios e implicados en el programa educativo de Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés, así como las orientaciones internas de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA, MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

la institución plasmadas en el modelo educativo y académico, conducen a la conclusión de innovar el diseño del programa, considerando los siguientes aspectos:

- Flexibilizar el plan de estudios
- Diseñar el currículo con base en el modelo por competencias profesionales integradas.
- Organizar el currículo considerando el desarrollo de una docencia centrada en el aprendizaje.

9° Que el modelo curricular que se implementará en el programa es de tipo flexible, lo que significa que se atenderá con apoyo de tecnologías de la información y la comunicación. La flexibilidad del plan se traduce en la incorporación de asignaturas optativas y actividades diversas de libre elección que de manera transversal están consideradas para favorecer la formación integral de nuestros estudiantes. Otro elemento lo constituye la movilidad estudiantil, que se refiere a la realización de estancias para tomar asignaturas o semestres completos de un programa académico, realizar prácticas profesionales o de laboratorio, cursos cortos y visitas académicas, recibir asesoría de tesis y participar en proyectos de investigación. Ésta podrá llevarse a cabo en otra Facultad de la Universidad o en otra Institución del país o del extranjero.

10° Que la planta docente para este programa lo constituyen 22 profesores altamente calificados del Centro de Estudio de Idiomas y que tienen el perfil necesario para impartir los diversos cursos del programa, de ellos dos son de tiempo completo y 20 de asignatura. Del total de docentes, 4 poseen el grado de Maestría 1 está habilitado con grado de Doctor y cuenta con el reconocimiento del Perfil PROMEP y el resto de los docentes tienen título de Licenciatura.

11° Que la Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés hace uso de las instalaciones con las que cuenta el Centro de Estudio de Idiomas Culiacán. Los espacios designados para la Licenciatura son los siguientes:

- 5 aulas (3 de estas ofrecen una capacidad para hasta 35 alumnos, y las dos restantes para 25)
- Escritorios de trabajo duales
- Sillas y mesabancos para 90 estudiantes.
- Pintarrones
- 4 Pantallas planas
- Escritorio para maestros con gavetas
- Gavetas de almacenamiento
- Aire acondicionado
- Biblioteca de la LDII



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA, MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

2. Cobrar por adelantado, evitando abonos o facilidades de pago.
3. No desviar el flujo de efectivo a otros proyectos, aunque pertenezcan a la Unidad Académica.

En caso de haber un remanente, este debe ser utilizado para fortalecer este programa adquiriendo material didáctico, bibliografía especializada o recursos tecnológicos para consolidar su infraestructura.

Con base en los anteriores considerandos, la H. Comisión de Asuntos Académicos presenta el siguiente:

DICTAMEN

Primero.- Se aprueba la propuesta de nueva creación de la **Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés** que presenta el Centro de Estudio de Idiomas Culiacán, para que inicie en septiembre de 2014, bajo el siguiente plan de estudios:

Primer semestre	Horas semana/materia	Horas/semestre/Con docente		Horas de trabajo independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
INGLÉS ACADÉMICO: LECTURA Y ESCRITURA I	4	24	40	32	96	6
INGLÉS I	4	32	32	32	96	6
INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA	5	48	32	32	112	7
ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	4	48	16	16	80	5
INGLÉS EN LA SOCIEDAD GLOBAL	4	48	16	16	80	5
PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO	4	48	16	32	96	6
TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA EL APRENDIZAJE	3	32	16	16	64	4
Total de horas/semestre	28	280	168	176	624	39
Total de créditos						

Segundo semestre	Horas semana/materia	Horas/semestre/Con docente		Horas de trabajo independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
INGLÉS ACADÉMICO: LECTURA Y ESCRITURA II	4	24	40	32	96	6
INGLÉS II	4	32	32	32	96	6
SISTEMAS DE LENGUAJE: GRAMÁTICA	5	32	32	32	96	6
ÉTICA Y VALORES EN LA	4	16	48	16	80	5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA, MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ENSEÑANZA DE IDIOMAS						
ADQUISICIÓN DE UN SEGUNDO IDIOMA	5	32	48	32	112	7
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN ESPAÑOL I	5	32	48	32	112	7
Total de horas/semestre	27	168	248	176	592	37
Total de créditos						

Tercer semestre	Horas semana/materia	Horas/semestre/Con docente		Horas de trabajo independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
ENFOQUES Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS	5	32	48	32	112	7
INGLÉS III	4	48	16	32	96	6
SISTEMAS DE LENGUAJE: VOCABULARIO, FONÉTICA & FONOLOGÍA	5	32	48	32	112	7
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN ESPAÑOL	4	16	48	32	96	6
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	4	32	32	16	80	5
CULTURA Y LENGUAJE	2	16	16	16	48	3
Total de horas/semestre	24	176	208	160	544	34
Total de créditos						

Cuarto semestre	Horas semana/materia	Horas/semestre/Con docente		Horas de trabajo independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
INGLÉS IV	4	32	32	32	96	6
ANÁLISIS DEL DISCURSO	5	48	32	32	112	7
DIDÁCTICA DE LA GRAMÁTICA	5	48	32	32	112	7
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	4	16	48	16	80	5
PLANEACIÓN EDUCATIVA	5	48	32	32	112	7
ENSEÑANZA DEL INGLÉS MEDIANTE LA LITERATURA	4	32	32	32	96	6
Total de horas/semestre	27	224	208	176	608	38
Total de créditos						

Quinto semestre	Horas semana/materia	Horas/semestre/Con docente		Horas de trabajo independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
INGLÉS V	4	48	16	32	96	6
DIDÁCTICA DEL VOCABULARIO, LA	5	32	48	32	112	7



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

FONÉTICA & FONOLOGÍA						
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS	5	32	48	32	112	7
INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DOCENTE	5	32	48	32	112	7
DISEÑO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN I	6	32	64	32	128	8
Total de horas/semestre	25	176	224	160	560	35
Total de créditos						

Sexto semestre	Horas semana/materia	Horas/semestre/Con docente		Horas de trabajo independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
PREPARACIÓN PARA CERTIFICACIÓN DEL INGLÉS	4	16	48	32	96	6
DIDÁCTICA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA Y AUDITIVA	5	32	48	32	112	7
DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	5	32	48	32	112	7
DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN II	10	16	144	32	192	12
PRÁCTICA DOCENTE I	5	32	48	32	112	7
Total de horas/semestre	29	128	336	160	624	39
Total de créditos						

Séptimo semestre	Horas semana/materia	Horas/semestre/Con docente		Horas de trabajo independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	5	32	48	32	112	7
ANÁLISIS Y DISEÑO DE PROGRAMAS DE ESTUDIO	5	32	48	32	112	7
PRÁCTICA DOCENTE II	5	32	48	32	112	7
SEMINARIO DE TITULACIÓN	6	32	64	32	128	8
OPTATIVA I	3	16	32	16	64	4
Total de horas/semestre	24	144	240	144	528	33
Seminario para el compromiso ético universitario y la inclusión social					40	2
Total de créditos						35

Octavo semestre	Horas semana/materia	Horas/semestre/Con docente		Horas de trabajo independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACAN ROSALES,
SINALOA MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ENSEÑANZA DE IDIOMAS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES	5	32	48	32	112	7
INGLÉS PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS	5	32	48	32	112	7
PRÁCTICA DOCENTE III	5	32	48	32	112	7
OPTATIVA II	3	16	32	16	64	4
Total de horas/semestre	18	112	176	112	400	25
ESTANCIA PROFESIONAL					160	10
Total de créditos						37

Concentración de horas y créditos por semestre.

TOTAL POR SEMESTRES	Horas semana/materia	Horas/semestre/Con docente		Horas de trabajo independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
PRIMER SEMESTRE	28	280	168	176	624	39
SEGUNDO SEMESTRE	27	168	248	176	592	37
TERCER SEMESTRE	24	176	208	160	544	34
CUARTO SEMESTRE	27	224	208	176	608	38
QUINTO SEMESTRE	25	176	224	160	560	35
SEXTO SEMESTRE	29	128	336	160	624	39
SEPTIMO SEMESTRE	24	144	240	144	528	33
OCTAVO SEMESTRE	18	112	176	112	400	25
Total de horas/semestre						
SEMINARIO PARA EL COMPROMISO ÉTICO UNIVERSITARIO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL					40	2
ESTANCIA PROFESIONAL					160	10
ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCIÓN						30
						322



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACAN ROSALES,
SINALOA. MEX.

Segundo.- Se establece que los requisitos de ingreso son:

- Solicitud de inscripción
- Haber aprobado examen CENEVAL de ingreso.
- Haber demostrado tener un nivel intermedio alto en el idioma inglés.
- Haber aprobado el Curso de Inducción.
- Certificado de Bachillerato original, con revalidación si la procedencia no es de una preparatoria de la UAS (Original). Legalizado cuando proviene de escuelas particulares.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- Cubrir cuota de inscripción y colegiatura semestral.
- Demás establecidos en la Normatividad Universitaria

Tercero.- Se establece que los requisitos de egreso son:

1. Haber acreditado el 100% de créditos establecidos en el plan de estudios.
2. Haber prestado la totalidad de horas establecidas para el servicio social, entregado el informe final respectivo y obtenido la carta de liberación correspondiente.
3. Haber cumplido con una de las opciones de titulación establecidas en la legislación vigente para tal efecto en la Universidad Autónoma de Sinaloa.
4. Haber cumplido con el nivel de inglés requerido para egreso por medio de examen de certificación oficial.
5. Contar con carta de no adeudo en biblioteca o cualquier servicio que presta el Centro de Estudio de Idiomas y el Programa de Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés para el apoyo a las y los estudiantes.
6. Cubrir con los demás requisitos vigentes para obtener el título en la UAS.

Cuarto. – Cubiertos por el estudiante los requisitos de acreditación establecidos en el programa y los que la Normatividad Universitaria establece, la institución certificará los estudios y expedirá el título de **Licenciado o Licenciada en la Enseñanza del Idioma Inglés**. Atentamente. "Sursum Versus". Culiacán Rosales, Sinaloa, a 2 de julio de 2014. Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario. Dr. Jorge Milán Carrillo, Presidente. Dr. Sergio Paredes Osuna, Secretario. Ing. César Pilar Quintero Campos, Vocal. C. Luis Ángel González Valenzuela, Vocal. C. Dania Lizzette Félix Herrera, Vocal. MC Jesús Madueña Molina, Secretario General y Secretario del HCU.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA, MEX.

ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sin., a 06 de agosto de 2014

MC JESÚS MADUEÑA MOLINA

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO